Factura: 001-003-000006479

20190501003O01853

NOTARIO(A) JOSE GABRIEL NEPTALI LEON RAMIREZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20190501003O01853

MATRIZ	
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (12:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EMTRANSPENOVO C.A. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2001
NUMERO DE PROTOCOLO:	6810

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECHEVERRIA ALMACHE JHAZMIN LISSETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718553108
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P05444

NOTARIO(A) JOSE GABRIEL NEPTALI LEON RAMIREZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LATACUNGA

DR. JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ NOTARIO

NOTARIA 03 LATACUNGA

Dr. José Gabriel León Ramírez
Notaría Tercera Latacunga - Ecuador

2019	05	01	03	001853

RAZON DE MARGINACION: NOTARIA TERCERA DEL CANTON LATACUNGA.- En esta fecha y al margen de la escritura pública de fecha tres de mayo del año dos mil uno otorgada en la Notaria Tercera del cantón Latacunga, tome nota de la escritura de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA.**, otorgada el catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, ante la Doctora María Fernanda Subia Loaiza, Notaria primera del cantan Latacunga, de conformidad a los términos y estipulaciones constantes en la referida escritura.- Latacunga a dieciocho de noviembre del año dos mil diecinueve.- DOY FE.-

DR. JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LATACUNGA

DR. JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ
NOTARIO

NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

2019	05	01	001	P03444

ESCRITURA DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA.

OTORGAN:

LUIS ALBERTO MISE CACERES e HILDA MARINA ABATA CHILUISA

A FAVOR DE:

EDDY PATRICIO MISE ABATA

CUANTÍA: U.S.D. $80,oo

DI: 2 COPIAS

mz.-

En la ciudad de Latacunga, hoy catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, los cónyuges LUIS ALBERTO MISE CACERES, portador de la cédula número cero cinco cero cero cero dos nueve siete dos guion tres, ocupación/profesión Carpintero, e HILDA MARINA ABATA CHILUISA, portadora de la cédula de ciudadanía número cero cinco cero cero nueve cuatro cinco dos dos guion cinco, ocupación/profesión Vivandera, de estado civil casados entre sí, domiciliados en San Felipe, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi,

teléfono 2253091, correo electrónico alnertomise@outlook.com, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES; y el señor EDDY PATRICIO MISE ABATA, portador de la cédula número cero cinco cero dos uno siete cero nueve seis guion dos, ocupación/profesión Chofer profesional, de estado civil casado, domiciliado en San Felipe, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, teléfono 0988173545, correo electrónico eddypato1975@gmail.com, por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes autorizan de manera expresa la utilización de los datos contenidos en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y su incorporación en el presente instrumento público de conformidad al Art. 75 de la Ley Orgánica de la Gestión de Identidad y Datos Civiles.- Cumplidos que fueron por mí los preceptos legales previos a la celebración de la presente escritura; en base de las atribuciones conferidas por el numeral uno del Art. 18 de la Ley Notarial.- Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En su protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de la cual conste la Cesión y Transferencia de Participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA., de conformidad a las cláusulas que a continuación se detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública los cónyuges señores LUIS ALBERTO MISE CACERES y HILDA MARINA ABATA CHILUISA y el señor EDDY PATRICIO MISE ABATA, de estado civil casado, todos domiciliados en el cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Latacunga el tres de mayo del año dos mil uno, e inscrita en el Registro de Propiedad o Mercantil del Cantón Latacunga, el cuatro de julio del año dos mil uno, bajo la partida número cero ciento veinte (No. 0120), con Resolución de la Superintendencia de Compañías número 01.Q.IJ.02914 del trece de junio del año dos mil uno; posteriormente se realizó las Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Primero del Cantón Latacunga el tres de junio del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad o Mercantil del Cantón Latacunga, el veinticuatro de agosto del dos mil cinco bajo la partida número cero ciento setenta y seis (0176), con Resolución de la Superintendencia de Compañías numero 05.A.DIC.189 de nueve de agosto del dos mil cinco, con ciento setenta y seis participaciones del valor de cinco dólares estadounidense cada una, de los cuales dieciséis participaciones de cinco dólares cada una pertenecen a los señores LUIS ALBERTO MISE CACERES y HILDA MARINA ABATA CHILUISA. TERCERA.- AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- La Junta General Universal de Socios, se reunió extraordinariamente, el día sábado nueve de noviembre del año dos mil diecinueve, en la

Dra. María Fernanda Subía Looiza
Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.
msubialooiza@gmail.com

oficina de la Compañía; y, AUTORIZÓ a los socios LUIS ALBERTO MISE CACERES y HILDA MARINA ABATA CHILUISA; la cesión de DIECISEIS participaciones a favor del señor EDDY PATRICIO MISE ABATA es decir la totalidad de las participaciones, para lo cual se agregan las copias certificadas de los recaudados adjuntos como documentos habilitantes. CUARTA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Hoy día catorce de noviembre del dos mil diecinueve, los cónyuges LUIS ALBERTO MISE CACERES y HILDA MARINA ABATA CHILUISA, CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor EDDY PATRICIO MISE ABATA, las DIECISEIS participaciones del valor de Cinco dólares cada una, que poseen, por lo que renuncian en lo posterior a cualquier tipo de reclamo. QUINTA.- PRECIO.- El valor que paga el cesionario señor EDDY PATRICIO MISE ABATA, a los cedentes señores LUIS ALBERTO MISE CACERES y HILDA MARINA ABATA CHILUISA, es el precio de CINCO DÓLARES Estadounidense por cada participación, dando un total de OCHENTA DOLARES AMERICANOS. SEXTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario acepta el traspaso de participaciones por ser hecha a su favor, sin tener que formular reclamo posterior alguno, por en beneficio de sus intereses la presente sesión de participaciones nominativas, así como las obligaciones y derechos, que se deriven de la misma, comprometiéndose a cumplir con los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, quedando facultado a realizar todos los trámites y gestiones necesarias para su registro. De la presente escritura se sentará al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía en la Notaría Tercera de este Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

este instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Abogada Rocío Echeverría profesional con matrícula número cero cinco guion dos mil doce guion cuarenta y cinco F.A.X.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman, hecha excepción de la señora HILDA MARINA ABATA CHILUISA, que por no saber hacerlo deja impresa la huella digital del dedo pulgar de la mano derecha, firmando a ruego los testigos presenciales Paola Margarita Vallejo Gordillo y Jhazmin Lisseth Echeverría Almache, de este domicilio e identificados por presentarme sus cédula de identidad, conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

LUIS ALBERTO MISE CACERES

C.I. No

HUELLA DE HILDA MARINA ABATA CHILUISA

C.I. No

Dra. María Fernanda Subía Loaiza
Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.
masubialoaiza@gmail.com

f) Paola Margarita Vallejo Gordillo

Testigo

C.I. No 050486738-2

f) Jhazmin Lisseth Echeverria Almache

Testigo

C.I. No 1718553103

EDDY PATRICIO MISE ABATA

C.I. No 0502170962

DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Cavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA 01 LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración.

Dra. María Fernanda Subia Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050002972-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MISE CACERES
LUIS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1938-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
HILDA MARINA
ABATA CHILUISA

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CARPINTERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MISE JUAN DE DIOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CACERES LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2011-12-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-14

[redacted]

[redacted]

NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0021 M — 0021 - 105 — 0500029723

MISE CACERES LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA COTOPAXI
CANTÓN LATACUNGA
PARROQUIA ELOY ALFARO / SAN FELIPE
ZONA

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme al Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibe, en fe de ello confiero esta copia.

14 NOV 2019

Dra. ... Notaria Primera del Cantón Latacunga

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro
Identificación y Cedulac

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500029723

Nombres del ciudadano: MISE CACERES LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABATA CHILUISA HILDA MARINA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MISE JUAN DE DIOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CACERES LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 196-276-47183

196-276-47183

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE encia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

e Registro
Cedulac

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050094522-5
APELLIDOS Y NOMBRES
ABATA CHILUISA
HILDA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1945-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LUIS
MISE

INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
VIVANDERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ABATA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILUISA TEODOLINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2011-09-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-02
NO FIRMA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0001 F
0001 - 018
0500945225
ABATA CHILUISA HILDA MARINA
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
LATACUNGA
ELOY ALFARO / SAN FELIPE

ELECCIONES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

TRIZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO: que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

14 NOV 2019

NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

COTOPAXI -

eral 1 y a la LCE.
strocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Re
Identificación y Ced

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500945225

Nombres del ciudadano: ABATA CHILUISA HILDA MARINA

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: VIVANDERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MISE LUIS

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ABATA MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHILUISA TEODOLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI-LATACUNGA

N° de certificado: 196-276-47300

196-276-47300

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

...stitución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LC... ...encia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.e...**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA

N. 171855310-8

ECHEVERRIA ALMACHE JHAZMIN LISSETH

COTOPAXI
SAQUISILI
SAQUISILI

1996-05-13

ECUATORIANA

MUJER

SOLTERO

BACHILLERATO | BACH.CIENCIAS GENERALES | E1343V3444

ECHEVERRIA LUIS ENRIQUE

ALMACHE NANCY BEATRIZ

LATACUNGA
2017-02-09

2027-02-09

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0027 F | 0027 - 037 | 1718553108

ECHEVERRIA ALMACHE JHAZMIN LISSETH

PICHINCHA

RUMIÑAHUI

SANGOLQUI

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

14 NOV 2019

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Regist
Identificación y Cedul

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718553108

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA ALMACHE JHAZMIN LISSETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SAQUISILI/SAQUISILI

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.GENERALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ECHEVERRIA LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALMACHE NANCY BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 196-276-51702

196-276-51702

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, **numeral 1 y a la LCE**.
Vigencia del documento: 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

050288436-2

VALLEJO GORDILLO PAOLA MARGARITA

COTOPAXI

LATACUNGA

ESTUDIANTE

VALLEJO CESAR VICENTE

GORDILLO MARTHA EUGENIA

LATACUNGA

2028-01-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0022 F

0022 - 342

0502864362

VALLEJO GORDILLO PAOLA MARGARITA

PROVINCIA: COTOPAXI

CANTÓN: LATACUNGA

PARROQUIA: IGNACIO FLORES

ELECCIONES SECCIONALES 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

14 NOV 2019

NOTARÍA PRIMERA

LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedula

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502864382

Nombres del ciudadano: VALLEJO GORDILLO PAOLA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALLEJO CESAR VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GORDILLO MARTHA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAX LATACUNGA

N° de certificado: 195-276-51873

195-276-51873

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la L
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050217096-2

CIUDADANIA

MISE ABATA
EDDY PATRICIO

COTOPAXI
LATACUNGA
ELOY ALFARO /SAN FELIPE/

1975-04-05

ECUATORIANA

M

CASADO

YOLANDA DEL CARMEN
BUSTOS P

BASICA

CHOFER PROFESIONAL

V4344V4244

MISE LUIS ALBERTO

ABATA MIOA MARINA

LATACUNGA
2016-01-

2026-01-

NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0021 M

0021 - 098

0502170962

MISE ABATA EDDY PATRICIO

0502170962

COTOPAXI

LATACUNGA

ELOY ALFARO / SAN FELIPE

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO: que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

14 NOV 2019

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

gistro
dula

Z

TOPAXI -

1 y a la LCE
civil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro
Identificación y Cedula

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502170962

Nombres del ciudadano: MISE ABATA EDDY PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUSTOS P YOLANDA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: MISE LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ABATA HILDA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAX LATACUNGA

N° de certificado: 190-276-47218

190-276-47218

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la L
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA, CORRESPONDIENTE AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

En el barrio San Felipe, de la parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, viernes 09 de Noviembre del 2019, siendo las 17H00, en la oficina de la Compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria los socios de la ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA,*** *señores: Cando Guanoluisa Luis Efraín, Chiluisa Parra Edmundo Ramiro, Gualotuña Casamen Rosa Matilde, Iza Guanoluisa Ruth Jaqueline, Mise Abata Héctor Ovidio, Mise Cáceres Luis Alberto, Otáñez Calvopiña José Alberto, Pinta Guagchinga Luis Klever, Pinta Santos Segundo Manuel, Santo Chicaiza Edison Xavier, Santo Guanoluisa Segundo Antonio, Travez Moreno Carmen Rocio, Vaca Moreno Segundo Arsenio y Santo Cando Jessica Paulina como representante legal de los herederos del señor Santo Mise Julio Cesar, por estar presente los referidos señores por unanimidad acuerdan celebrar una sesión de Junta General y con el objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:*

1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
2.-Instalación de la Sesión por parte del Presidente de la Cia.
3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4.- Autorización para la Cesión de Participaciones de un socio a favor de tercera persona.
5.- Resolución.

Dentro del ***primer punto del orden del día*** *el señor Presidente solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que estén la mayoría de los socios presentes, constatándose el 100% de los socios presentes, por lo que declara instalada la sesión y se procede a tratar* ***el tercer punto del orden del día;*** *en donde el señor gerente procede a dar lectura del acta anterior, conocida que fue a los presentes se la aprueba sin modificación alguna.*

Continuando se pasa a tratar el ***cuarto punto del orden del día*** *que trata sobre la Autorización para la Cesión de Participaciones de un socio a favor de tercera persona, inmediatamente el señor presidente solicita al señor Gerente que proceda a dar lectura del oficio enviado por el señor* LUIS ALBERTO MISE CACERES *quien manifiesta que desea transferir DIECISEIS Participaciones del valor de cinco dólares cada una, es decir la totalidad de OCHENTA dólares por las participaciones transferidas al señor EDDY PATRICIO MISE ABATA, para cuyo efecto solicita que se le conceda la respectiva autorización.*

Acto seguido el señor EDDY PATRICIO MISE ABATA, quien se encuentra presente en la sesión, hace público su deseo de ingresar a la compañía como nuevo socio, y manifiesta que de merecer la aceptación de la junta se compromete desde ahora a contribuir con sus mejores esfuerzos para el progreso de la compañía.
Por esta consideración toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta que el señor LUIS ALBERTO MISE CACERES *desea ceder DIECISEIS participaciones del valor de cinco dólares cada una, a favor de la interesada quien se encuentra presente, por lo tanto se requiere de la aprobación unánime del capital social, con el fin de dar cumplimiento a*

la disposición del art. 113 de la Ley de Compañías, por lo que una vez puesto en consideración de la junta se resuelve lo siguiente:

Luego de deliberar, la Junta por unanimidad aprueba y autoriza que se realice la siguiente sesión de participación.

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
LUIS ALBERTO MISE CACERES C.C.Nº 0500029723 Inversión Nacional	EDDY PATRICIO MISE ABATA C.C.Nº 0502170962 Inversión Nacional	16	5	80

No habiendo otro punto que tratar el señor presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo las 19h00.

Para constancia de la suscripción del acta firman sus representantes.

Sr. Segundo Antonio Santo Guanoluisa
GERENTE

Sr. Edmundo Ramiro Chiluisa Parra
PRESIDENTE

ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO EMTRANSPENOVO CIA. LTDA, CORRESPONDIENTE AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

CANDO GUANOLUISA LUIS EFRAÍN	0502678436	
CHILUISA PARRA EDMUNDO RAMIRO	0501297956	
GUALOTUÑA CASAMEN ROSA MATILDE	1705369237	
IZA GUANOLUISA RUTH JAQUELINE	0502135544	
MISE ABATA HÉCTOR OVIDIO	0501773121	
MISE CÁCERES LUIS ALBERTO	0500029723	
OTAÑEZ CALVOPIÑA JOSÈ ALBERTO	0500022678	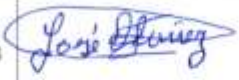
PINTA GUAGCHINGA LUIS KLEVER	0502149123	

PINTA SANTOS SEGUNDO MANUEL	0500651310	
SANTO CHICAIZA EDISON XAVIER	0502658545	
SANTO GUANOLUISA SEGUNDO ANTONIO	0501809982	
JESSICA PAULINA SANTO CANDO (HEREDEROS) SANTO MISE JULIO CESAR.	0502878028	
TRAVEZ MORENO CARMEN ROCIO	0502649825	
VACA MORENO SEGUNDO ARSENIO	0500499512	

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA CIA.

SEGUNDO SANTOS

GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EMPTRANSPENOVO CIA. LTDA. Latacunga